

Exclusión constitutiva:

las organizaciones pantalla y lo anti-social en la renovación urbana de Guayaquil

Chris Garcés¹

En el transcurso de los últimos cinco años, bajo el prolijo eslogan de “renovación urbana”, Guayaquil ha sido testigo de una vasta y compleja reorganización política del espacio urbano. Este proceso empezó durante el mandato del alcalde León Febres Cordero quien junto a sus aliados políticos locales planificaron un revolucionario y sofisticado esquema de modificaciones en la estructura física y la limpieza pública a orillas del malecón. No es de sorprender que la organización sin fines de lucro (Fundación Malecón 2000) creada bajo su régimen en 1996 derive su nombre del lenguaje del milenarismo. En el corazón de un esquema redentorista para la regeneración urbana, los miembros del Partido Social Cristiano (PSC) y la red de líderes locales concibieron una limpieza total del centro urbano, con el fin de estimular el comercio y el crecimiento turístico, así como en una búsqueda de experiencias placenteras, seguras, consumistas y post-modernas. En resumen, a través de una nueva y estilizada arquitectura cosmopolita, la creación de grandes monumentos y centros

Garcés, Chris, 2004, “Exclusión constitutiva: las *organizaciones pantalla* y lo anti-social en la renovación urbana de Guayaquil”, en ICONOS No. 20, Flacso-Ecuador, Quito, pp.53-63.

1 Ph.D. © en Antropología, Princeton University. Agradezco especialmente a María Elena Bedoya por su ayuda editorial y bondad excepcional, y a Xavier Andrade, mi compañero de etnografía guayaquileña, por nuestras conversaciones en busca de un vocabulario que se pudiera aproximar a los cambios de las políticas culturales en la ciudad.

públicos de entretenimiento, ellos construyeron un espacio urbano sacrosanto que les ayudó a validar estos cambios. Sin embargo, como en todos los movimientos milenaristas, los planes para la redención social involucran necesariamente sólo a una gente escogida. Este artículo es una etnografía política que disecciona la retórica y práctica de la renovación en Guayaquil, con el fin de poner bajo análisis las formas de legitimar una serie de perversos efectos secundarios.

Antes de plantear la discusión es necesario bosquejar el alcance de las fuerzas laborales y socio-políticas que han sido tomadas en cuenta para implementar este desarrollo urbano. Desde 2000 hasta el presente, tres organizaciones no gubernamentales adicionales (la más importante es “Guayaquil Siglo

Chris Garcés



XXI”) han sido creadas con el fin de extender la lógica y práctica de la renovación desde el centro urbano hacia las comunidades de elite adyacentes (Urdesa y el barrio del Centenario) y barrios distantes como El Guasmo, La Alborada y Pascuales, los cuales tienen o tendrán su propia remodelación de calles y centros recreacionales². La Autoridad Aeroportuaria y la Comisión de Tránsito de Guayaquil (CTG) estuvieron también involucradas en estos cambios a través de la creación de sus propias organizaciones no gubernamentales, y mientras el nuevo Aeropuerto Simón Bolívar fue inaugurado al público en 2003, los planes para la modificación del Terminal Terrestre están siendo diseñados actualmente y proveerán a la CTG de una nueva gestión policial para la protección urbana del transporte público y los intereses comerciales³. Estas nuevas ONGs publicitan los cambios como una “construcción que Guayaquil se merece”, en variadas y costosas campañas, programas de televisión, prensa escrita y vallas publicitarias que, en conjunto, enfatizan la renovación del espacio público junto con el avance en los sistemas de vigilancia y seguridad imparciales, como si fueran las fuentes de un nuevo y verdadero “orgullo guayaquileño”.

Si bien los reclamos sistemáticos acerca de estas políticas de transformación urbana son registrados en los medios públicos⁴, la tarea etnográfica o crítica de analizar la renovación urbana requiere plantearse claramente las preguntas de *qué constituye* seguridad y belleza en el espacio público, *para quién* y a través de *qué medidas* socio-políticas⁵. En este punto, pocos son los análisis que revelan la complejidad de cómo Guayaquil consolida la vida re-

generada de lo público y privado. En un momento en que la municipalidad, junto a la ONU, promueven los cambios como un “paradigma del progreso, regeneración urbana y desarrollo urbanístico”⁶ no sólo para las ciudades ecuatorianas vecinas sino para la región andina y latinoamericana como un todo, el mérito comparativo de indagar la renovación a través de detalles etnográficos e históricos muy íntimos no podría ser más oportuno.

La frase “renovación urbana” (en revistas de antropología y estudios urbanos como *Urban Anthropology* y *Radical Urban Theory*) señala un campo de debate sobre la constante tensión entre modificar el espacio socio-cultural ya habitado, y la desconcertante complejidad de las intervenciones burocráticas, empresariales, legales y policiales que materializan estos cambios. En la esfera pública guayaquileña, como en Los Angeles durante el siglo XX, la nueva dispensación de zonas (en este caso impulsada por ONGs como Guayaquil Siglo XXI) implica un mejoramiento en la arquitectura y seguridad que, de hecho, disfraza un reforzamiento de las divisiones entre clases, poblaciones marginales y etnicidades. Las zonas exhaustivamente regeneradas en Guayaquil se concentran en barrios tradicionalmente centrales, o los de la elite, mientras el desarrollo suburbano (en la gran mayoría de casos) involucra el mejora-

2 *El Universo*, “Regeneración urbana llegará a Pascuales”, 1 de mayo de 2004.

3 *Expreso*, “Las Obras de Guayaquil se hacen con fundaciones: el Municipio defiende su creación como vía descentralizadora”, 21 de marzo de 2004.

4 Vale la pena destacar que una mayoría de ciudadanos tienden a profesar su orgullo acerca de los cambios. Recuerdo bien a un amigo del sur de la ciudad quien espontáneamente cantó el himno guayaquileño cuando nos hallábamos frente a la remodelada iglesia de San Francisco.

5 Los medios públicos en Guayaquil (especialmente los diarios y noticias nocturnas) tienden a difundir solamente críticas sobre instancias de corrupción abierta, la miseria de parte de la gente extremadamente marginalizada, o breves editoriales sobre procesos legales que reclaman en contra de la institucionalización del abuso social y/o laboral (ver *El Universo*, “Dr. Dameraval y las Fundaciones”, 24 de enero de 2004; “Degeneración de la regeneración”, 28 de diciembre de 2003). El Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos en Guayaquil (CDH) ha publicado algunas indagaciones sobre los efectos secundarios de procesos socio-políticos contemporáneos (2001, 2003), aunque estos documentos normalmente quedan lejos del alcance del público por la escasez de fondos de este organismo o, más ampliamente, por la falta de interés de parte de los medios para difundir los resultados.

6 *Expreso*, “Guayaquil es declarada paradigma de progreso”, 9 de octubre de 2003.



Si desde la época que produjo la figura de lo anti-social en Guayaquil se han realizado "campañas moralizadoras" con el fin de contrarrestar la espontaneidad viva como raíz del mal, hoy se cuenta con una arquitectura masiva y una red de vigilancia hi-tech para la canalización pastoral del comportamiento apropiado.

miento de carreteras principales y/o una forzada política de re-pintar casas en una tonalidad "tropical" pre-designada.

Para los críticos, estos últimos cambios tal vez se ven superficiales o caprichosos, pero la gente guayaquileña que ocupa los solares modificados (o por lo menos las personas del cerro Santa Ana que conozco) suelen expresar su gratitud por el interés en extender la regeneración hasta el frente de sus casas: agradecen las mejoras de luz, los patrullajes diarios y la seguridad del comercio. Recíprocamente, el municipio enseña su nueva generosidad cívica en Guayaquil y otras regiones del país a través de masivas campañas de publicidad. En las gradas que van de la base del cerro Santa Ana a la Iglesia San Martín de Porres en la cumbre, se ve esta auto-conciencia de la regeneración en términos concretos⁷. En cada dos o tres casas una foto ha sido colocada en las fachadas, revelando la mirada estructural del antes y del después de la intervención. Pero en varios momentos del ascenso a la cumbre, el ciudadano además ve brevemente otros pórticos con un paisaje diferente en corredores que atraviesan los espacios remodelados: allí se encuentran senderos decaídos, no pavimentados y a punto de derrumbarse con las lluvias o el tránsito normal. Los guardias aconsejan cordialmente a la gente extranjera que no pase hacia estos terrenos, y es así como la arquitectura de la regeneración urbana se aproxima a su reingeniería socio-cultural. Es como si las mismas paredes nunca alcanzarán a enmascarar las fronteras y los efectos de la inclusión oficial.

La regeneración, tanto en la arquitectura como en su concepción política, está necesariamente ligada a diferentes formas de exclusiones públicas y privadas. En la filosofía contemporánea, "exclusión" ha devenido en una palabra clave en la crítica a la idea de que los principios democráticos básicos (y los derechos humanos) normalmente están promovidos o estimulados por medidas políticas que apuntan a representar a las enfermedades de la sociedad civil, e incluyen a gente de diversos ámbitos trans-culturales dentro de un solo esquema de desarrollo sociológico. Hannah Arendt, por ejemplo, analiza precisamente la idea de la política como una zona que, desde tiempos clásicos, siempre ha abrazado a cierta gente dentro de la ciudad y continuamente ha desterrado aquello que no consta dentro de los requerimientos básicos para la ciudadanía (1998[1958]). La idea, en esencia, es que los intentos políticos de inclusión social siempre implican una consecuencia recíproca y no intencional de producir "parias" o gente no deseada, quienes por su simple o compleja "identidad" pueden ser empujados hacia los márgenes de la sociedad civil o, como en el caso paradigmático del holocausto judío, eliminados.

El punto clave en tales "modelos exclusionistas" de la política está dado por los detalles íntimos o fenomenológicos de la experiencia socio-cultural de la marginalización. En el contexto guayaquileño, no sólo quiero señalar y demostrar la existencia de la exclusión política, por ejemplo, en referencia a las violaciones de derechos humanos que tomaron lugar en Guayaquil así como en la mayoría de urbes en Latinoamérica. Es igualmente importante discutir la experiencia de la imposición de reglas mayores y menores a los ciudadanos (las cuales aparecen en formas escritas

⁷ Para comparar, ver *El Universo*, "Moradores del Santa Ana habituados a restricciones: la mayoría de los habitantes de la zona está conforme con el reglamento que impuso el cabildo", 28 de mayo de 2004.



El malecón de Guayaquil hacia 1950

Tomado de El tesoro de la juventud, tomo 5, V.M. Jackson, Inc., México 1964

y no escritas) en cuestiones que tienen que ver con el comportamiento normativo de género, clase y etnicidad en los espacios urbanos ya modificados. Al analizarse así, los procesos de renovación se fundamentan en su recinto fenomenológico a través de una nueva red de políticas y valores socio-cristianos y neoliberales. Por ende, cualquier estudio acerca de los cambios en Guayaquil requiere apuntar a un serie de prácticas básicas: nuevas inversiones privadas para estimular la homogenización del espacio público, la sobre-vigilancia policial de zonas comerciales y turísticas, la conjugación de un lenguaje religioso/culturalista que legitima simbólicamente el desarrollo y, finalmente, la exteriorización de “morales familiares” como una *raison d'état* para expulsar y eliminar actividades y poblaciones “anti-sociales” hasta los nuevos márgenes de la ciudad.

A primera vista, la complejidad de tales esfuerzos sociales aparecen casi indescriptibles de cara a una interpretación etnográfica sistemática, en donde, según el canon de la disciplina, se necesita entrar en los circuitos de la gente que impulsa los cambios urbanísticos como un participante y/o testigo (de forma ocular o secundaria). Debido a la imposibilidad de mi involucramiento personal en estos

procesos -un gringo no religioso, no empresario y sin pretensiones de hacer política- en mi puntual etnografía he tenido que enfocarme primeramente en los márgenes sociales, luego en el centro, en donde puedo catalogar mi propia experiencia como un habitante, ambulante e interlocutor con los miembros de la ciudad (en sus diarias enunciaciones) sobre la rapidez del movimiento de “ruinas” a re-construcciones. Metodológicamente, mi quehacer resultó de investigar lo olvidado y lo que Georges Bataille (1985) una vez denominó como “materialismo base”: las cosas más aberrantes y/o no deseadas, el material que la renovación normalmente intenta expulsar. Por ende, argumentaré que la primera clave paradigmática de la renovación urbana tiene que ver con una vasta reorganización implícita de la figura de “lo anti-social”.

Una palabra paradójica o imposible, “lo anti-social”, se suma no solamente al objetivo de las nuevas construcciones y sistemas de seguridad, sino a la base material de la expulsión cívica. En Guayaquil, la historia del comportamiento anti-social se ubica primeramente en el despliegue de mentalidades de “Guerra Fría” en el contexto guayaquileño de los años 1950-1960, cuando los gobiernos velasquista/militarista identificaron la delincuencia y la desobediencia comunista como un doble atentado al orden social y cristiano. A partir de esta época se veía en todos los medios el surgimiento de tales identidades en la crónica roja de Guayaquil: el asalto armado, protestas universitarias, una nueva importación de drogas ilícitas (“estupefacientes”), y el armamento masivo de individuos o sectores populares en la ciudad. Desde ahí, el marco básico de lo anti-social normalmente ha envuelto la imagen de los actos más perversos y sangrientos, los que simbólicamente han señalado a los caídos o a la imposibilidad de una total “sociedad civil”. Es decir, la imagen de comportamientos peligrosos difundida por los medios desde los 1950s, ha conjugado un imaginario de la percibida cultura de la violencia o del desorden como si fueran atentados aislados de algunos individuos “depra-

vados” y/o grupos ya “deformados” por las “ideologías” socialistas en circulación. Hasta el presente, sin embargo, las prácticas de la criminalización de lo anti-social se han destacado precisamente por una confusión entre actos políticamente azarosos o ilegales y las características socio-culturales que llevan las mismas personas que “suelen” cometerlos.

En el escenario actual de la regeneración urbana en Guayaquil, el destierro simbólico y físico de lo anti-social ya ha alcanzado una nueva etapa de ironía política. Como un reflejo de la avanzada del INTERPOL y la ciencia criminal⁸, en el Guayaquil de principios del siglo XXI las nuevas medidas para seguridad en la zonas modificadas han pre-definido una miríada de factores reales e imaginables que pudiesen fomentar actividades ilegales, no deseadas, o inesperadas. Las prohibiciones públicas, por ejemplo, no se limitan a los omnipresentes policías metropolitanos que escoltan cualquier marcha o protesta que haya, sino a un enfrentamiento total a la ecología de actividades vivas, sueltas y espontáneas que ya folclóricamente caracterizaban el centro y otras áreas regeneradas⁹. Entre las restricciones actuales -aunque no públicamente escritas¹⁰, se ve la represión completa del teatro popular, una limpieza de los trabajadores y jubilados que usualmente se sentaban bajo los portales a lo largo de las avenidas y el restringido acceso público a la gente homosexual, a jóvenes pobres con ropa desgastada o provocativa y a los grandes grupos de

estudiantes de colegio¹¹. Si desde el comienzo de la época que produjo la figura de lo anti-social en Guayaquil se han realizado “campañas moralizadoras” con el fin de contrarrestar la espontaneidad viva como raíz del mal¹², el Guayaquil actual cuenta con su propia arquitectura masiva y una red de vigilancia *hi-tech* para la canalización pastoral del comportamiento apropiado. En el Malecón 2000, por ejemplo, las parejas sentadas en los bancos no pueden ni besarse ni “comportarse de una manera inapropiada”. En los parques y plazas públicas, los peatones no pueden acostarse en los bancos, ni sentarse al lado de las fuentes, ni caminar en las pequeñas áreas verdes. De hecho, en todo el centro ya regenerado el peatón anónimo se encuentra en peligro de un secuestro oficial por deambular con posturas, actitudes o estados de mente “anómalos”. En conjunto, la definición de lo anti-social ha sido más o menos efectivamente importada con el fin de canalizar y contener cada movimiento inesperado u amenazante de la interacción cotidiana en la ciudad.

Aunque no era mi propósito, por casualidad escogí un departamento en Guayaquil que queda al lado de una estación de policía y varios equipos de seguridad privada. En cualquier hora del día o noche bajo mi ventana, se puede ver gente “extraña” en brazos de la policía a quienes rápidamente se los llevan en camionetas privadas a un determinado lugar fuera del centro. Cuando expliqué la situación a un amigo mío quiteño, él me respondió que “claro, los monos necesitan una mano dura. Es la única manera en que van a aprender a respetar la ciudad”. Expresé mis dudas. Pero, con una lógica igualmente sorprendente, el sentimiento paternalista de esta enunciación refleja precisamente las prácticas exclusionarias. La regeneración urbana, de al-

8 *El Universo*, “Desde el lunes aplicarán plan de acción contra delincuencia”, 14 de noviembre de 1963; “Nacimiento de la INTERPOL”, 2 de noviembre de 1964.

9 *El Comercio*, “Una ley contra los descamisados”, 19 de octubre de 2001; *Expreso*, “Dueños de calles irán a prisión”, 13 de noviembre de 2001.

10 Hasta los medios públicos (*Expreso*, “Difícil acceso a la información”, 21 de marzo de 2004), han reclamado al municipio sobre la no-circulación de información sobre los estatutos de las fundaciones y, por ende, las leyes o prohibiciones en las áreas regeneradas. La mayor parte de esta información proviene de mi trabajo etnográfico, cuando accidentalmente violé algunas reglas no-escritas o hablé con personas reprimidas por policías municipales.

11 Para revisar prácticamente el único artículo público que trata el tema: *El Universo*, “Derecho de admisión en los malecones de la ciudad: fundación pone normas para el ingreso”, 22 de mayo de 2004.

12 *El Universo*, “Ayer hubo reunión de autoridades para coordinar campaña contra delincuencia”, 21 de noviembre de 1963.

guna manera, ha dividido las acciones de la ciudadanía en rasgos que efectivamente producen lo normal y lo anti-social en circunstancias tan ordinarias (a plena vista) que los ciudadanos prácticamente ya no perciben la transformación.

Quizás el estudio de caso más significativo es la historia actual de las personas que se identifican con determinados estilos de hip hop transnacional. Hace menos de cinco años, las calles del centro de Guayaquil se llenaban de gente que usaba ropa suelta y grande, escuchaban sus equipos de música “tipo-boombox” y practicaban formas de baile break-dance o, en su vocabulario simbólicamente condensado, “break”. La práctica de tal moda ampliamente difundida en Guayaquil como en cualquier otro contexto ultrurbano, inspiró a una etnógrafa de Nueva York a escribir un ensayo sobre la resistencia simbólica y expresión popular, titulado “Hip-Hop Guayaquil” (Pillai 1999). Sin embargo, entre las primeras actividades criminalizadas en la urbe estuvieron precisamente estas formas de agrupación juvenil, auto-identificadas con la música negra norteamericana e internacional. La negación oficial del hip hop en la esfera pública -que aproximaba al movimiento urbano juvenil a una práctica anti-social- sumó el habitus y la parafernalia de esta experiencia musical y lo condenó como un todo. Bajo el omnipresente temor de la delincuencia, las autoridades políticas dieron fin a cualquier simulacro que señalara su posible existencia. De esta forma, los capítulos de “culturas juveniles” se cierran o se trasladan al exilio. Empero, irónicamente, los efectos secundarios de la estigmatización de lo anti-social se incorporan en la existencia de todos. En resumen, la complejidad sociopolítica de este fenómeno y su indiscutible autorización requiere un nuevo marco de análisis.

Georgio Agamben nos ofrece conceptos que podemos, tal vez, poner bajo consideración. Al interrogarse sobre la oculta relación entre maltratos extremos y democracia en *Homo Sacer: sovereign power and bare life* (1998), Agamben critica la lógica constitucionalista-

fundamental donde la democracia moderna se legitima cuando los gobiernos aprueban un hipotético contrato social entre sectores ya divididos, o un mandato de su representación obligatoria. Al contrario, Agamben argumenta que la democracia implica una política de confinamiento precisamente por su eternamente forzada expresión de la diferencia sociocultural o disidente. No es un argumento para la homogenización de la cultura política, aún menos para defender alguna teoría de gobierno ideal, al contrario, esta tesis trata la forma en que la política contemporánea enmascara las huellas de su nefasto potencial de ejercer el poder desnudo en contra de sujetos no aceptados. En el peor de los casos, sostiene Agamben, la democracia moderna se asemeja a un “estado de excepción” en donde la definición básica del ser ciudadano está en “ser incluido por exclusión”. Es decir, no hay espacio civil para las figuras o personajes más marginalizados y, por todo lo que constituye la sociedad civil, se enfrenta diaria e íntimamente al temor de marginalización -como si fuera una especie de fuerza centrípeta-.

Hay, claro, diversos criterios innovadores y un número de desventajas para este modelo de exclusión. Quizás lo más importante es que Agamben (y quienes asumen su filosofía política) tiende a enfocarse principalmente en la experiencia de los individuos más severamente reprimidos o brutalizados como modelo y fenomenología básica para el estado de sociedad civil. Su postura, como las metodologías historiográfico-filosóficas de Foucault y Benjamín, es nada más que una cuenta política negativa: lo mejor que el etnógrafo puede hacer es, primero, indagar las vinculaciones ocultas entre la política mayoritaria y las maneras en que su práctica desmoraliza a sujetos ordinarios; segundo, revelar cómo las nociones de “libertad” y “seguridad” están imbuidas o disimuladas bajo el poder del consumo (y/o la capacidad de crear nuevos conocimientos productivos); y tercero, criticar la práctica estadista en donde aquellas poblaciones o personajes que se encuentran ajenos al consumo y conocimiento autorizados



Mientras el surgimiento de "medidas preventivas" en la ciudad ha marcado a toda la ciudadanía con la potencial subjetividad de lo anti-social, su homólogo institucional ya es una pastoral allí donde no se cuida de la ciudadanía: una "organización pantalla", una ONG asume responsabilidades de orden público.

conlleven las mismas características del orden animal -por lo cual ellos pueden ser reformados o literalmente extirpados de la sociedad-. A pesar del obvio peso negativo de este cuadro analítico, en la ausencia de reformas democráticas pluri-culturales (o mejor dicho, del renacimiento de una lógica democrática internacional de "tú estás con nosotros o en contra de nosotros"), me gustaría argumentar que tales modelos de exclusión proveen un fructuoso repertorio analítico para el estudio contemporáneo de la cultura política en Guayaquil o en cualquier parte.

Más allá de Agamben, sin embargo, quiero sugerir que los "modelos exclusionarios" pueden ser empleados en una amplia variedad de lugares de investigación contemporánea. No es que los estudiosos anteriores de Guayaquil no estuviesen tomando en cuenta las políticas de exclusión. Por ejemplo, etnógrafos e historiadores han indagado las varias formas de cómo el fenómeno de la política guayaquileña se refleja en el crecimiento de las fuerzas de seguridad privada (Rivera 2004), en los vínculos entre los museos y políticas culturales (Andrade 2004), y hasta en el desarrollo de nuevas caridades públicas bajo el sistema de beneficencia pública (De la Torre 1999). Aunque no quiero intentar un resumen del trabajo académico sobre la intimidad de la exclusión en tantos recintos socio-culturales, me gustaría prestar atención a cuatro modalidades de prácticas exclusionarias que sin duda se entretienen a lo largo de diferentes recintos de la experiencia ciudadana en Guayaquil. Más específicamente, cada día estas formas de marginalización política constan de, primero, el crecimiento de la seguridad y prácticas de contención para arrestar a las ya llamadas actividades "anti-sociales"; segundo, la persecución activa por parte del municipio de los trabajadores informales y su reubicación y/o de-

sintegración en áreas de comercio legitimado; tercero, el extraño silencio y la ausencia de una mayor crítica pública sobre las formas más extremas de la transformación urbana; y finalmente, el crecimiento de lo que llamo "organizaciones pantalla".

Con este neologismo, "organización pantalla", quiero llamar la atención acerca de otro aspecto paradigmático en la regeneración urbana de Guayaquil: la creación de nuevas ONGs, con unidades paramilitares y organizaciones tercerizadoras, las cuales han asumido responsabilidades asociadas tales como mantener el orden y/o administrar las áreas renovadas en Guayaquil, mientras suelen típicamente acarrear menos responsabilidad por los actos reales y simbólicos de violencia contra el ciudadano común.

Cada uno de los desarrollos contemporáneos ya mencionados -el ascenso de las fuerzas de seguridad, la persecución de informales, la ausencia de una disidencia fuerte y el despliegue de organizaciones pastorales que conllevan menos responsabilidad- está fuertemente marcado por la experiencia ordinaria en la ciudad, aunque nunca descrita como un proceso político con su propia lógica. Respecto al desarrollo de fuerzas de seguridad podemos decir que no son un nuevo rasgo en la historia social de Guayaquil. Ya alrededor de la década de los sesenta, grupos de "fuerzas especiales" estuvieron empleados con el fin de proteger los intereses comerciales, proveer vigilancia adicional y/o prestar apoyo logístico a las actividades policiales regulares¹³. Lo que nos parece singularmente nuevo, sin embargo, es una nueva división de los deberes de mantener el orden entre los policías metropolitanos, las fuerzas armadas y la policía judicial, que van

¹³ Ver, por ejemplo, *El Universo*, "Guardia cívica guayaquileña", 24 de agosto de 1965.

acordes a la de equipos de seguridad privada (casi paramilitar) de bancos y negocios comerciales, y de la acelerada expansión de nuevos grupos de milicia urbana¹⁴. Resumiendo, los residentes contemporáneos son testigos de un masivo fortalecimiento y puesta en orden de una violencia legitimada en Guayaquil, no solamente para contrarrestar la beligerancia y asalto armado, sino también para denominar y contener “lo anti-social”.

La rápida expansión de los grupos de seguridad, nutridos de hombres jóvenes que son ellos mismos marginalizados en sus barrios, debería verse como fuente directa del crecimiento de los arrestos diarios y, como un efecto secundario, del incremento de la sobrepoblación de las cárceles en la Costa. Así, en los últimos tres años, la Penitenciaría del Litoral ha crecido casi un 200% (a más de 3500 internos), y una vasta mayoría de los nuevos encarcelados aún no tiene sentencia¹⁵. El “secreto público” -como una pesadilla de Kafka- de la obsesión por los equipos de seguridad parece asimilarse a la lógica de un fenómeno casi milenarista, con la canalización legal y la contención preventiva del comportamiento prohibido. No cabe discutir el discurso de la seguridad o el despliegue de fuerzas de seguridad armada más allá de lo que he dicho - otros investigadores han analizado el fenómeno de la marginalización socio-cultural en detalles minuciosos-, pero me gustaría señalar, comparativamente, cómo estos desarrollos urbanos tienden a operar en Norteamérica y específicamente en Nueva York bajo los modelos de “cero tolerancia” y “vigilancia de barrio” en programas de seguridad a micro-escala,

altamente discutidos por el público¹⁶. Esta modalidad de regeneración y exclusión ha sido previamente mencionada y envuelve, además, la marginalización de los trabajadores de los mercados abiertos. Entre los pocos sectores que tienen una resistencia más visible hacia la renovación urbana de Guayaquil podemos citar a “los informales”¹⁷. A comienzos de 2003, los trabajadores informales de las calles habían sido los blancos de la campaña municipal de traslado a la fuerza y encarcelamiento temporal¹⁸. En escenas que hacen reminiscencia a gobiernos totalitarios del siglo XX, grandes escuadrones de metropolitanos en camiones abiertos son asignados para patrullar las áreas renovadas, deambulando de ida y vuelta, para recoger a estos sujetos no deseados, confiscándoles sus mercancías, y muy frecuentemente al mismo tiempo los llevan al retén provisional (ver foto). Ellos expresan, en el vocabulario actual de los informales guayaquileños, una progresión macabra de los “roba burros” de antaño. Mientras la municipalidad ha construido muchos locales comerciales de mercancía barata al estilo bahíasanitized, pocos informales han ocupado estos espacios compartidos por falta de consumidores y altos alquileres¹⁹. En mayo de 2004, por ejemplo, un grupo de informales estuvieron disgustados con los policías metropolitanos por el supuesto asesinato de un menor de 12 años de edad, vendedor de la calle, y marcharon a lo largo de la calle Pedro Pablo

14 *El Universo*, “Alarma que alerta al barrio: las brigadas como apoyo a la policía en Guayaquil”, 16 de junio de 2004; “200 policías reforzarán al Programa Más Seguridad”, 11 de marzo de 2004; “La policía debate con FFAA. por plan de seguridad”, 5 de junio de 2004; “Usuarios de buses se protegen con guardias privados”, 9 de junio de 2004; “FFAA., CTG y Policía se juntarán para contrarrestar delincuencia”, 28 de mayo de 2004; “FFAA., Policía y CTG realizaron operativos en urbe”, 30 de mayo de 2004.

15 *El Universo*, “6.779 reos sin sentencia habitan cárceles del país”, 29 de diciembre de 2003.

16 De hecho, el municipio invitó a William Bratton, ex comisionado de policía de Nueva York, a asesorar sobre la alta tasa de violencia y la inseguridad percibida en Guayaquil al comienzo del año. (*El Universo*, “Bratton usa régimen de Cero Tolerancia contra los delitos”, 4 de marzo de 2004).

17 El número de personas posiblemente denominadas como “informales” ha alcanzado casi a la mitad de la población de Guayaquil (*El Universo*, “Empleo ocasional llega al 47,6% en Guayaquil”, 14 de mayo de 2004).

18 *Expreso*, “Mala acción de metropolitanos”, 26 de mayo de 2003.

19 *El Universo*, “72 metropolitanos hacen guardia en Pío Montúfar”, 15 de noviembre de 2003; “300 informales ocuparon vía”, 13 de noviembre de 2003; “Quejas por pocos clientes en el Mercado de Artículos Varios”, 27 de abril de 2004.

Gómez hasta que fueron golpeados y detenidos²⁰. Estos despliegues de resistencia y protesta abierta son más una excepción que una regla, sin embargo los trabajadores informales continúan vendiendo su mercancía bajo la amenaza diaria de encarcelación haciendo todo lo que necesitan para ganarse la vida, en los márgenes y filos de las áreas renovadas.

Otro ejemplo de cómo los ciudadanos guayaquileños viven una “inclusión por exclusión”, tal vez lo más devastador para los ideales pluri-culturales, es la relativa ausencia de discusión pública acerca de la legitimación de la violencia por la municipalidad. Las tres claves políticas que contribuyen a la producción de este silencio, en mi opinión, pueden ser 1) la oficina de la controlaría, 2) los medios de prensa y televisión guayaquileña, y 3) los funcionarios del sistema jurídico-policial influenciados -directa o indirectamente- por lo político y sus intervenciones morales. Entre los años 2003 y 2004, por ejemplo, un gran número de reporteros de *El Universo* denunciaron haber recibido represalias por parte de los policías municipales cuando ellos estaban haciendo sus historias acerca de las zonas públicas renovadas²¹. A pesar de estas amenazas, *El Universo* y *El Telégrafo* se han visto como organismos de control ciudadano sobre las consecuencias “no intencionadas” de los cambios urbanos sistemáticos. Sólo muy de vez en cuando, bajo la modalidad de reportajes nostálgicos o de perfiles humanos, aparecen artículos en las páginas de estos diarios que condenen la pérdida de las tradiciones urbanas en la ciudad, la herencia socio-cultural y el uso del espacio urbano. Por ejemplo, el 8 junio de 2004 *El Universo* publicó una noticia sobre la prohibición muni-

cipal de disponer mesas en la calle en el área regenerada y sobre cómo esta normativa afectó al negocio de “El Montreal”, una tradicional cafetería junto al Parque Centenario²². Un día después apareció un artículo en el mismo diario sobre cómo algunos líderes municipales recordaban vívidamente haber frecuentado el lugar cuando eran “estudiantes de colegio”, y que no eran conscientes de que la regeneración tenía implicaciones comerciales negativas para la cafetería. Súbitamente, las prohibiciones municipales, en el caso particular de El Montreal, fueron inmediatamente levantadas. Al respecto, es innecesario mencionar (una vez más) la estrecha relación entre el caudillismo político y las formas de discriminación urbana. Por el contrario, lo que parece más interesante es la existencia de una red de reglas no escritas sobre lo que debería contarse como una legítima crítica pública de la renovación y sobre cuáles otras son brutalmente reprimidas.

El caso-límite de este enredo remite al despliegue de violencia legitimada en el infame “Caso Fybeca”, ocurrido el 19 de noviembre de 2002: gendarmes encubiertos y agentes policiales altamente entrenados ejecutaron a

20 *El Universo*, “Informales protestaron por agresión a niño vendedor”, 14 de mayo de 2004; “Libres después de 19 días de angustia y encierro”, 3 de junio de 2004; “Comerciantes dejan sus puestos: hay 647 locales vacíos en tres mercados del centro de la ciudad”, 14 de junio de 2004.

21 *El Universo*, “Dificultades para labor periodística: dependencias municipales ponen trabas a coberturas”, 2 de agosto de 2003; “Restricciones para prensa en áreas regeneradas”, 14 de diciembre de 2003.



balazos a varias personas en una farmacia guayaquileña que aparentemente habían sido asaltada por delincuentes²³. El misterioso desaparecimiento de un operario (no un asaltante) y los testigos del caso atrajeron a la mayoría de titulares de los diarios nacionales; varios reporteros y equipos de defensa legal recibieron amenazas de muerte. Pero cinco meses más tarde, la corte del municipio de Guayaquil liberó a todos los oficiales detenidos y rápidamente fueron reintegrados dentro de su grupo de fuerza²⁴; al contrario, las viudas de los desaparecidos han sido virtualmente ignoradas por los jueces a pesar del apoyo del público guayaquileño y de campañas de recolección de firmas a su favor²⁵. A través de este proceso, se señala que las colaboraciones no recíprocas entre la política y los medios han promovido un silencio cómplice y peligroso en Guayaquil, de cara a las ordinarias y radicales formas de legitimar la violencia.

Para concluir quiero sugerir brevemente la consideración provisional de un nuevo marco histórico para resumir los vastos efectos secundarios conocidos pero no representados en la regeneración urbana. La crítica apunta al hecho de que mucha gente en Guayaquil está metiéndose más y más en la red institucional de nuevas organizaciones para llevar acabo, intencionalmente o no, la violencia legitimada por una reforma urbanística total. Mientras el surgimiento de “medidas preventivas” en la ciudad ha marcado a toda la ciudadanía con la potencial subjetividad de lo anti-social, su homólogo institucional ya es una pastoral allí donde no se cuida de la ciudadanía: una “organización pantalla”.

Si el liderazgo intelectual de los cambios, por ejemplo, hubiera debatido los beneficios de la regeneración en una sesión a puerta cerrada, sus miembros no dudarían en argumentar que el uso de las ONG sirve para dirigir las áreas regeneradas, los equipos de seguridad que patrullan zonas de comercio y turismo, las organizaciones tercerizadas que emplean mano de obra guayaquileña, y los grupos socio-religiosos que capacitan a nuevos trabajadores. Más aún, estas organizaciones promueven nuevos patrones políticos para la descentralización neoliberal del comercio, la eliminación de la burocracia estatal que interferirían en la implementación de drásticos desarrollos urbanos, e incentiva la creación de organismos institucionales leales que directamente responden a los líderes locales. A fin de cuentas, promueven simbólicos y prácticos lazos de compadrazgo para evitar la omnipresente disfunción de la política empresarial y partidaria: la disidencia, corrupción y estafa.

Lo que esta compleja respuesta positiva no añade, sin embargo, es la identidad de estas nuevas entidades ampliamente extendidas como una categoría de “organizaciones pantalla”, cuya productividad y utilidad es precisamente integrada a su falta de una responsabilidad legal y sociopolítica sobre las acciones violentas. Los grupos de seguridad privados ya contratados son más fácilmente desintegrados que la policía nacional: la municipalidad se separa simbólica y legalmente de sus contratos o acuerdos con grupos o individuos de seguridad para-estatal, mientras la violencia es empleada hasta en denuncias públicas de ellos mismos. Las organizaciones tercerizadoras en Guayaquil emplean trabajadores por miles, dándoles salarios más bajos y pocos o ningunos beneficios de salud o de jubilación y, como en la situación de los grupos de seguridad privada, sus contratos se podrían terminar inmediatamente. Y finalmente, la designación de ONG permite a una organización, por un lado, ser operada como flotante, expandible y libre de impuestos y, por otro lado, tener poco que ver con las responsabilida-

23 *El Universo*, “El Caso Fybeca”, 30 de noviembre de 2003.

24 *El Universo* “Myr. González recuperó libertad”, 1 de mayo de 2004; “14 policías reintegrados a unidades”, 28 de abril de 2004; “Policías del caso Fybeca, reintegrados a sus cargos”, 6 de mayo de 2004.

25 *El Universo*, “Dolores”, 3 de mayo de 2004; “Viudas expresaron rechazo a dictamen en caso Fybeca”, 7 de marzo de 2004; “Críticas contra dictamen”, 14 de marzo de 2004.

des básicas del Estado de proteger a los ciudadanos de la discriminación, la humillación diaria y la represión violenta. Al momento preciso en que el gobierno central del Ecuador implementó en 2003 su propio programa de ONG en Guayaquil, “Aseguramiento Popular”, ya se ve muy nítidamente cómo esta novedosa forma política ya ha anexado, a través de las localidades de la ciudad, los poderes tradicionalmente atribuidos al Estado. En otras palabras, estas “organizaciones pantalla” comprenden la principal base y “zona gris” para las políticas contemporáneas de exclusión sociocultural en el puerto.

En fin, es indiscutible que la regeneración urbana ha importado nuevos niveles de vigilancia, comercio formal y turismo dentro del nuevo desarrollo de áreas. Pero otras historias esperan su tiempo para salir a la luz. Por casualidad una vez oí un comentario que se destacó de un pequeño grupo de peatones en el Malecón 2000. Para mí, era como si estuviera escuchando al mismo espíritu que se llevó las esperanzas milenaristas sobre el desarrollo urbano en Guayaquil, lo cual mencioné al comienzo de este breve artículo. El comentario alabó a la vigilancia y a los cambios arquitectónicos, al monumental teatro IMAX y a la tranquilidad de los espacios y pequeñas zonas verdes como si fuera “igualito a Miami”. La fuerza particular de ésta frase (“justo como Miami”) se quedó conmigo por un buen rato, hasta un punto en que me enteré cómo podía resumir la forma en la que ésta y tantas otras similitudes renovadoras efectivamente borran su fuente primigenia: la fuerza. Era como si un huracán de fuerza moral e ingenuidad política sin precedentes hubiera llevado a este nuevo terreno, como el Mago de Oz, directamente desde los Estados Unidos al centro de Guayaquil. El análisis etnográfico de las políticas de exclusión, por contraste, abre una condición de la posibilidad y la im-

portancia de nuevas preguntas acerca de los tipos de subjetividad en juego en el ejercicio de la regeneración, de hecho, sin muchos precedentes en la dirección política y manejo de la marginalización.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio, 1998, *Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life*, Stanford University Press, Stanford.
- Andrade, Xavier, 2004, “Burocracia: museos, políticas culturales y la flexibilización de la fuerza de trabajo en el contexto guayaquileño”, en *ICONOS* No. 20, Flacso-Ecuador, Quito.
- Arendt, Hannah, 1998 (1958), *The Human Condition*, University of Chicago Press, Chicago.
- Bataille, Georges, 1985, “Base Materialism and Gnosticism”, en *Visions of Excess: selected writings, 1927-1939*, Minnesota University Press, Minneapolis.
- CDH, Guayaquil/Amnistía Internacional, 2001, “Ecuador: tortura y malos tratos constantes a lesbianas, gays, bisexuales y transexuales”, Informe, Guayaquil.
- CDH, Guayaquil/Amnistía Internacional, 2003, “Ecuador: sin una justicia independiente e imparcial no existe el ‘Estado Social de Derecho’”, Informe, Guayaquil.
- De la Torre, Patricia, 1999, *Lo Privado y Local en el Estado Ecuatoriano: Junta de Beneficencia de Guayaquil*, Abya-Yala, Quito.
- Pillai, Shanti, 1999, “Hip-Hop Guayaquil: culturas viajeras e identidades locales”, en *Bulletin Institute Francois Etudes Andines* v. 28(3): 485-499.
- Rivera, Fredy, 2004, “Seguridad ciudadana y manejo público en Guayaquil”, Ponencia en el II Encuentro de Ecuatorianistas de LASA, FLACSO, Quito.